

¿Ciudadanos o creyentes?

La refundación del ciudadano ideal durante la regeneración

Ludy Grandas

Resumen | Este trabajo expone, como resultado de la investigación en el ámbito de los estudios culturales, una crítica al liberalismo y conservatismo decimonónico con énfasis en el período de la Regeneración (1880-1899). Específicamente, expone las contradicciones del liberalismo del siglo XIX a través de la noción de ciudadanía. A pesar de que la crítica ha producido análisis intelectuales de importancia que se concentran en los aspectos políticos y económicos, se ha dado poca importancia al asunto de la ciudadanía más allá de su connotación política. Durante el desarrollo de la investigación en el paradigma cualitativo-interpretativo, se procedió a la lectura crítica de documentos oficiales, no oficiales y literarios que constituyeron la muestra. En este escrito se desarrollan los elementos para demostrar la hipótesis según la cual la ciudadanía, durante la Regeneración, no solo reforzó las contradicciones de la noción liberal de ciudadanía, sino que también las nociones coloniales de ciudadanía, las cuales afectaron la vida de los colombianos durante y después del período histórico. Igualmente, se establece si tales nociones de ciudadanía fueron en algún momento contestadas o adaptadas, puesto que ella fue permeada por ideas de catolicismo, raza, clase y género.

Palabras clave | Ciudadanía, regeneración, liberalismo, iglesia católica, análisis del discurso.

Abstract | **Citizens or Believers? The Re-Foundation of the Ideal Citizen During The Regeneration**

This article presents a critical analysis from the field of cultural studies to nineteenth-century liberalism and conservatism, with emphasis on the period of Regeneration (c. 1880-1899). More specifically, it exposes the contradictions of nineteenth-century liberalism through the notion of citizenship. Despite the fact that criticism has produced important intellectual analyses that focus on economic and political aspects, little importance has been given to the issue of citizenship beyond its political connotation. During the development of this study within the qualitative-interpretive paradigm, official, non-official and literary documents were read to build the sample. Elements were developed to test the hypothesis that citizens, during the Regeneration period, reinforced not only the contradictions of the liberal notion of citizenship, but also the colonial notions of citizenship which affected Colombian life during and past this historical period. Similarly, this paper establishes whether such notions of citizenship were responded to or adapted, having been permeated by ideas of Catholicism, race, class, and gender.

Keywords | Citizenship, Regeneration, liberalism, Catholic church, discourse analysis.

Recibido | 12 de febrero de 2011.

Aprobado | 05 de abril de 2011.

Cómo citar este artículo | GRANDAS, Ludy. "¿Ciudadanos o creyentes? La refundación del ciudadano ideal durante la regeneración", en: Revista S. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, vol. 5, 2011.

Revista

El período de la Regeneración (que oscila hipotéticamente entre 1886-1898, en Colombia) ha producido análisis académicos importantes que se han concentrado en lo político y lo económico aunque un poco menos en lo cultural, entendido esto último como el diario vivir bajo cierto modo de producción. Este trabajo intenta expresar de manera sintetizada los avances para comprender la Regeneración desde un aspecto de la cultura, la ciudadanía. Se parte de la premisa de que la ciudadanía en la Regeneración no solamente reforzó las contradicciones inherentes a la noción liberal de ciudadanía, sino también la noción colonial de la misma. Esta contradicción afectó de manera profunda la vida pública y privada de los colombianos durante y después de este periodo histórico cuyos límites precisos resta por establecer.

Para entender la complejidad de la noción de ciudadanía en la Regeneración es necesario, primero, aclarar qué ideas permearon esta noción en relación con las categorías de raza, clase social y de género. Segundo, es imprescindible relacionar algunos aspectos del liberalismo decimonónico colombiano con el fin de establecer algunas interconexiones y contradicciones no solo de esta ideología, sino en relación con la Regeneración, principalmente en lo referente a la ciudadanía. En términos de figuración semiótica, se trata de la manifestación de axiologías en figuraciones discursivas, como el término mismo de ciudadanía, ciudadano, etc. El acercamiento a este análisis se realizó mediante la lectura minuciosa, con herramientas del análisis del discurso y de la semiótica, de documentos políticos y legales (la constitución, el espíritu de la ley, el diario oficial), entre otros textos, tanto literarios como otros no oficiales.

La complejidad de la noción de ciudadanía en Colombia requiere un marco teórico que capture la centralidad de este concepto, tanto en el mundo anglosajón como en Colombia antes y durante la Regeneración, y que, al mismo tiempo, como lo propone Paul Smith, establezca las interconexiones que existen entre el entorno socio-económico y el político-cultural¹. Estas interconexiones, en el contexto de colombiano decimonónico son

esenciales, ya que ayudan a esclarecer no sólo las contradicciones dentro de la noción liberal de ciudadanía, sino también la motivación (dimensión semiótico-axiológica) detrás del uso de esta noción en un período que acepta parcialmente el liberalismo.

Inspiradas en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, así como en los eventos en Europa y en los Estados Unidos, las élites liberales del siglo XIX adoptaron y adaptaron la noción liberal de ciudadanía, que era entendida como el mecanismo fundamental que apoya y a la vez trunca la limitación del Estado, el otorgamiento, reconocimiento y protección de un buen número de derechos individuales, la libertad, la protección de la propiedad privada -y la noción de gobierno representativo. De hecho, la mayoría de las constituciones liberales utilizaron retórica similar en sus formulaciones. La ciudadanía fue presentada como una categoría de semiotización de lo actual y políticamente correcto que abarcaba todo. Sin embargo, el concepto estaba plagado de contradicciones, muchas de las cuales dieron lugar a fuertes críticas contra esta noción universalista que sufría de lo que Carlos Marx llamó "un principio de exclusión escondida" que "separaba al hombre del hombre". Por lo tanto, la ciudadanía se convirtió en otro mecanismo de control social que utilizó la raza, la clase social y el género como categorías que limitaban el acceso a los derechos de ciudadanía.

Raza

El proyecto de la formación del estado-nación que proponían las élites del siglo XIX, tal como lo explica Frank Safford en su escrito sobre la actitud de las élites y los indios en Colombia, pretendía, mediante el mestizaje, homogenizar la población y convertirla en algo que correspondiera al fenotipo europeo, con el fin último de alcanzar la tan anhelada civilización y el progreso². El proceso de transformación, sin embargo, se complicó, como era de esperarse, ya que en el caso de los amerindios en Colombia (que a finales de la colonia constituían el

¹ SMITH, Paul. *Millennial Dreams*. London, New York: Verso, 1997.

² SAFFORD, Frank y Marco PALACIOS. *Colombia: Fragmented Land Divided Society*. New York and Oxford: Oxford University Press, 2002, p. 3.

20% de la población) no correspondían a una sola categoría³. Esto no impidió, sin embargo, que los padres de la patria utilizaran política y económicamente la raza, una categoría de identificación históricamente construida (y no como una categoría biológica) como impedimento o puerta para acceder a los beneficios de la ciudadanía. Igualmente, ciudadanía y raza fueron utilizadas para alcanzar metas comunes en los diferentes sectores de la población. Para los intelectuales del siglo XIX, por ejemplo, la raza fue crucial por cuanto esta marcó la diferencia entre las clases dominantes y el resto de la población. Al mismo tiempo, ella promovió la división interna de las clases subalternas.

No menos importante es el hecho de que, en Colombia, la "estructuración" espacial de la categoría "raza" ha tenido raíces históricas, y la apropiación y tenencia de la tierra jugó un papel preponderante en el desarrollo de lo que Michel Taussig llama una "topografía moral" de la nación⁴, la que, al mismo tiempo, sirvió como principio organizador de conocimiento en el cual "blancos y mestizos" habitaban las tierras altas, y las zonas de influencia salvaje eran pobladas por tribus nómadas y negros, quienes compartían el "sopor del trópico"⁵. Los indios que habitaban las montañas se encontraban en medio de esta brecha y eran considerados civilizables y potencialmente ciudadanos. Esta geografía racial no se puede desconocer ya que "si la sociedad está constituida espacialmente (...) ello tiende a ocurrir por medio de la creación de 'focos de control social'⁶. Al emprender el proyecto civilizatorio, las élites, que consideraban a los indios y negros causante de su pobreza y irremediables perezosos, querían insertar en estas poblaciones las ideas de dinero, comercio, comodidad, higiene, cristiandad, y, como lo propone Larson, todas las cosas asociadas a tales valores, en contraposición a las ideas tradiciones y valores de estas comunidades⁷. No sorprende entonces que los re-

formistas del siglo XIX "imaginaron" crear en Colombia, como apunta Jaime Arocha, una sola raza que hablara un solo idioma y creyera en un mismo dios, el católico⁸. Este deseo homogenizador de lo heterogéneo manifestado en un constructo categorial que opera como isotopía semiótica funcionó en el plano de la retórica discursiva por dos razones: primero, porque el esfuerzo de homogeneizar es un rasgo de la posición del actor dominante sobre la complejidad del mundo (la nación cultural, era tan diversa como la geografía del país que debe ser controlado) y, segundo, porque la categoría de ciudadano permitía ver al mundo no tanto como una totalidad (integrada por lo diverso), sino como una unidad.

Clase social

Desde el principio, la propiedad privada ha sido considerada el elemento central adherido a la noción de ciudadanía. Como base del desarrollo capitalista, la propiedad dio lugar a las clases sociales. La clase social es otra de las categorías mediante las cuales los individuos eran ubicados dentro de un orden económico, político, social e ideológico. En la Colombia decimonónica, el lugar del individuo en relación con la propiedad privada y los medios de producción fue fundamental para determinar no solamente su clase social sino su acceso a la ciudadanía. A lo largo de dicho siglo, las constituciones nacionales jugaron con otros derechos individuales, excepto con el derecho a la propiedad privada, el cual, en la mayoría de las constituciones, era necesario para acceder a la ciudadanía.

Igual que la raza, la división de clases en Colombia fue compleja, ya que en ocasiones se pertenecía a las élites en virtud de las prácticas intelectuales que podían permear las fronteras de clase social y dar acceso a un individuo a una clase social más alta sobre la base de su intelectualidad, sus buenas maneras y hasta su competencia gramatical. En el plano económico y político, a pesar de los argumentos que insinúan lo contrario, en Colombia hubo una incipiente clase burguesa y una casi inexistente clase proletaria dado que el país no

³ Ibidem.

⁴ TAUSSIG, Michael. *Shamanism, Colonialism, and the Wild Man: A Study in Terror and Healing*, 1987, p. 253.

⁵ LARSON, Brooke. *Trials of Nation Making: Liberalism, Race, and Ethnicity in the Andes: 1810-1910*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004, p. 77.

⁶ WADE, Peter. "The Language of Race, Place and Nation in Colombia", en: *America Negra*, no. 2, 1991, p. 43.

⁷ Larson, Brooke, op. cit., p. 99.

⁸ AROCHA, Jaime. "Afro-Colombians Denied", en: *Report on the Americas*, Vol. 25, no. 4, 1992, p. 29.

contaba con niveles significativos de industrialización, a pesar de algunos esfuerzos. Para las élites, los indios y los negros eran considerados el pueblo, la mayoría localizada en algún punto al final del espectro social. Después de 1850, los liberales radicales, inspirados en los acontecimientos de Europa, se arriesgaron a referirse al pueblo como proletariado, a pesar de que el tipo de actividad económica era la agricultura autosostenible y no la industria. Hubo un fuerte deseo de crear una sociedad industrial y, con ella, una sociedad de consumo -clase trabajadora-, un proletariado⁹.

La composición social del país era compleja ya que dentro de las élites y del pueblo había grupos que no pertenecían ni a la clase alta tradicional ni al pueblo: los empresarios exitosos y los artesanos. Los comerciantes que tenían éxito en el mercado encontraron su estatus social y económico solo un escalón por debajo de los productores de oro y los explotadores de minas, los cuales estaban posesionados en las clases altas. De acuerdo con Gerardo Molina, aunque los comerciantes no eran tan ricos y poderosos como la burguesía europea, sí constituyeron el núcleo de la burguesía criolla¹⁰. Los artesanos constituyeron un grupo que no perteneció ni a la clase alta ni al pueblo, pero tampoco podía ser considerada una clase media, por su limitado poder económico. Los artesanos ocuparon una posición entre la clase alta y la masa de trabajadores no calificados pobres y analfabetos¹¹. Inicialmente, los artesanos entraron a la escena pública como una fuerza activa cuyo liderazgo fue asumido desde Bogotá, ciudad que contaba con aproximadamente cuatro mil artesanos¹². Esta amplia ubicación social de los artesanos es problemática a la hora de intentar una teorización sobre la noción

de este grupo social. A pesar de sus avances tanto económicos como políticos, algunos historiadores han demostrado la imposibilidad histórica de que los artesanos se hubieran convertido en una clase burguesa capaz de promover avances económicos como lo hicieron en Europa¹³ o avances significativos en relación con los derechos de ciudadanía, de modo que la categoría de ciudadano, a pesar del deseo homogeneizador de los actores dominantes, entrañaba en sí conflictos de acomodación semántica de lo diverso en el seno del contenido de la categoría.

Género

Otra de las tensiones internas en el constructo categorial de la ciudadanía fue la inclusión o exclusión de ciertas ocurrencias (especímenes) convergentes en el concepto general. Igual que la raza y la clase social, la categoría de sexo y de género fue también crucial, a pesar de que oficialmente las mujeres fueron excluidas del ámbito político. Los hombres intelectuales de la élite representaban una clase y una sociedad que tenían un lugar preestablecido para las mujeres. En Colombia, las mujeres estaban localizadas en la categoría más baja porque, como apunta un intelectual de la época, "las mujeres no entienden de la filosofía de las revoluciones, no tienen la fortaleza moral o intelectual para ocuparse de asuntos políticos"¹⁴. Las mujeres fueron excluidas de la esfera pública, no podían aspirar a la categoría de ciudadanas, mucho menos acceder al derecho al voto. Sin embargo, como la evidencia lo demuestra, las mujeres jugaron un papel de suma importancia en los conflictos bipartidistas, en las elecciones, y en peticiones a los gobiernos de turno¹⁵.

⁹ SABOGAL TAMAYO, Julián. "Historia del pensamiento Económico Colombiano". Bogotá: Plaza y Janes, 1995. Citado por M.A. Ramírez Gómez. "Pensadores económicos en la segunda mitad del siglo XIX en Colombia", [en línea], en: Observatorio de la Economía Latinoamericana, no. 28, 2004, p. 37. <<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/>>. (Consulta: 25-10-2010).

¹⁰ MOLINA, Gerardo. "Las ideas liberales en Colombia". Bogotá: Tercer Mundo, Vol. 1, 1988.

¹¹ SAFFORD, Frank y Marco PALACIOS, op. cit., p. 199.

¹² SAMPER, José María. "Apuntamientos para la Historia" [en línea], en: Portal de la biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá: 1853, p. 513. <<http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/apunta/indice.htm>> (Consulta: 24-09-2010).

¹³ VEGA CANTOR, Renán. "Liberalismo económico y artesano en la Colombia decimonónica" [en línea], en: Boletín Cultural y Bibliográfico, vol. XXVII, no. 22, 1990. <<http://www.lablaa.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/boletin/boleti5/bol22/liberalis.htm>> (Consulta: 02-06-2010).

¹⁴ SAMPER, José María. "Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas". En: Jorge Enrique González. Positivismo y tradicionalismo en Colombia. Bogotá: 1861. Citado en: Colección Pensamiento Colombiano. Bogotá: El Búho, 1997, p. 28.

¹⁵ SANDERS, James. "Citizens of a Free People": Popular Liberalism and Race in Nineteenth Century Southwestern Colombia", en: Hispanic American Historical Review, 2004, p. 63.

Liberalismo del siglo XIX colombiano

Con este panorama tanto social, racial, como de género, los liberales colombianos intentaron llevar a Colombia por la ruta del progreso y la civilización. Los liberales y los radicales liberales implementaron la expropiación de tierras pertenecientes a la Iglesia. Esta estrategia de "acumulación primitiva", como la llama Marx, fue solamente el síntoma de la relación enfermiza que sostenían el Estado y la Iglesia Católica a lo largo de ese siglo. Detrás de la desamortización de las tierras de la Iglesia, yacía la idea de arreglar el "error económico"¹⁶ que la esta había cometido por siglos y que había, entre otras cosas, contribuido al estancamiento de la propiedad privada, había impedido el establecimiento de un sistema unificado de impuestos y había impedido el desarrollo de la industria, al concentrarse casi exclusivamente en la agricultura para el sustento inmediato. De manera similar, los liberales argumentaban que esa concentración de tierras alienaba a los indígenas, a los negros emancipados, y alejaba a las masas de pobres de cualquier posibilidad de acceder a la tierra.

La tierra pasó de la élite clerical a la élite secular, dejando a las masas con las manos vacías; desempleados y arrojando al "proletariado" a aquellos sectores que "trabajaban" para la Iglesia. Al final, la proclama liberal de la igualdad fue solo efectiva entre aquellos que se consideraban iguales. La lección para la Iglesia fue que cayó víctima de su propia estrategia: protegida por la ley colonial y luego constitucional, la Iglesia le quitó la tierra a los indios y a los radicales liberales, expropiando tierras que ya habían sido expropiadas. Otras medidas implementadas por los liberales comprendían: la secularización y la obligatoriedad de la educación, sufragio universal, la separación de poderes entre la Iglesia y el Estado, libertad de expresión, descentralización de las finanzas del Estado y el modelo económico del *laissez-faire*.

Durante este período, Colombia hizo su primer intento de modernización con la creación de un

sistema de ferrocarriles, el telégrafo y la banca. Sin embargo, el liberalismo falló en el cumplimiento de estos objetivos y, contrario a lo que se esperaba, estas medidas incrementaron la violencia política y el estancamiento económico. Esta falla se dio porque fue imposible acabar con el clientelismo, el localismo y el regionalismo; de la misma manera que fue imposible disminuir el poder local, porque los liberales mismos se beneficiaban de estas prácticas para lograr sus propósitos tanto política como económicamente, especialmente en tiempos de guerra y elecciones. Estas prácticas, sin duda, fortalecieron el clientelismo en detrimento de la institución de la ciudadanía y de la construcción axiológica correspondiente al contenido del término "ciudadano", y presentaba al primero como el instrumento a través del cual los individuos se relacionaban con el gobierno.

Fallas del liberalismo colombiano

El liberalismo falló por su falta de tolerancia con la Iglesia Católica. En un país de mayoría católica, un ataque a esta institución era casi un ataque frontal a la población misma. La desamortización de sus bienes no le quitó poder frente a sus fieles seguidores y protectores. El liberalismo decimonónico no logró establecer un gobierno democrático, a pesar de los innumerables esfuerzos por erradicar la influencia del colonialismo en todos los aspectos de la vida diaria. Especialmente, les fue imposible erradicar las relaciones de producción feudal existentes. En este sentido, a pesar del impulso, no se implementó una reforma agraria amplia y sólida. Entre 1870 y 1871, de 1.479.277 como cifra de la población laboral, solo 4.371 eran dueños de tierra, conformando esto un 1,0% de la población que era dueña de los medios de labor agrícola¹⁷.

Importante también fue el hecho de que el liberalismo no logró alcanzar un grado mínimo de cohesión social y paz política -elementos fundamentales para alcanzar paz y progreso- debido a la falta real de liderazgo, lo que resultó de la ausencia de un discurso político-moral que sustentara los idea-

¹⁶ KNOWLTON, Robert J. "Expropriation of Church Property in Nineteenth Century Mexico and Colombia: A Comparison", en: *The Americas*, Vol. 25, no. 4, 1969, pp. 387-401.

¹⁷ URRUTIA, Miguel y Mario ARRUBLA. *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional, 1970, p.85.

les republicanos¹⁸. La educación fue vista como un elemento de cohesión social, progreso económico, estabilidad política y, más importante aún, como una manera de vivir republicana. Sin embargo, la poquísima o casi inexistente inversión e infraestructura hicieron estos sueños y necesidades inalcanzables. Es cuestionable, sin embargo, cuánto estaban las élites sociales realmente interesadas en el asunto de la educación. Después de todo estas élites siempre protegieron sus intereses de clase en detrimento de las clases vulnerables, a quienes consideraban inferiores, cuando no, poco merecedoras de tales privilegios. En tales condiciones de desigualdad, hablar de un discurso político moral incluyente era casi imposible.

En cuanto a la ciudadanía, uno de los pilares de liberalismo decimonónico, se observa que falló por cuanto su retórica de inclusión, igualdad, participación y sufragio universal aparecían solo en la letra. No solo falló porque, como Marx claramente lo establece, la noción liberal de ciudadanía contiene en sí misma profundas contradicciones, sino también porque los liberales querían implantar en los colombianos los principios del liberalismo (como estaban establecidos en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, 1793) en la figura del ciudadano. Los derechos más naturales e imprescriptibles de libertad, igualdad, seguridad y propiedad privada fueron cuidadosamente escritos en las diez constituciones implementadas a lo largo del siglo XIX. Sin embargo, similar a la del antiguo régimen, los liberales colombianos continuaron y consolidaron la tradición colonial de igualdad entre iguales. La igualdad de condiciones, por ejemplo, implica la desaparición de los privilegios de clase. Sin embargo, en el mundo anglosajón y en el siglo XIX colombiano tales privilegios estaban protegidos por un número de condiciones impuestas en detrimento de la población.

El fracaso del liberalismo en Colombia llevó a un grupo de intelectuales políticos, quienes preocu-

pados por el declive de las exportaciones, la violencia política, y en general las penurias fiscales de la nación, a delinear una propuesta para "refundar" la nación en un proyecto regeneracionista. La Regeneración emergió, entonces, de la necesidad de consolidar un gobierno central fuerte, alcanzar cohesión social, crear un mercado nacional y formar buenos ciudadanos. De este modo, la regeneración semiotiza o encarna y representa un imaginario de nación colombiana donde el concepto de ciudadano sería un término que funcionaba como asidero del proyecto nacional.

La Regeneración

La Regeneración (1880-1899) fue un movimiento conservador, católico, de régimen centralista, que emergió como respuesta a lo que Núñez llamó "la catástrofe" provocada por el régimen liberal radical. Miguel Antonio Caro (ultraconservador, católico, latinista, gramático, poeta, intelectual, defensor acérrimo de la tradición española) y Rafael Núñez (antiguo liberal radical, hombre de estado, político, intelectual, poeta, y a quien se le atribuye una transformación ideológica), los regeneradores, sostuvieron que el liberalismo había traído corrupción, violencia, pobreza pero sobre todo inmoralidad. Los regeneradores hicieron un llamado al "re-nacimiento" de la nación porque la moral, la política y las condiciones de existencia de los colombianos habían caído en decadencia debido al conflicto de soberanías entre lo político y lo privado.

Según Caro y Núñez, el móvil esencial al cual obedece la constitución de la "regeneración" es la refundación de una nueva Colombia, algo que con el transcurso del tiempo, según él, se había vuelto inevitable, en cuanto las condiciones, tanto locales como internacionales, habían cambiado y exigían adoptar una nueva constitución que se adaptara a estos cambios. A su vez, esta refundación es de dos clases. Por un lado, el progreso económico basado en el desarrollo de la empresa y la industria local, junto al libre comercio internacional (se puede decir que esta era una tarea en la cual solamente Caro creía) y, por otro, una sociedad completamente sometida al orden católico como única fuerza susceptible de unir y establecer un nuevo orden social.

¹⁸ PALACIOS ROZO, Marco. "Parábola del liberalismo colombiano" [en línea], en: Biblioteca Virtual del Banco de la República, 2005. <http://www.lablaa.org/blaa_virtual/revistas/credencial/julio1997/9101.htm> (Consulta: 18-08-2010).

Los regeneradores redactaron la constitución de 1886 basados en el principio de la centralización del Estado, el catolicismo como religión de la nación, las ideas positivistas de orden y progreso, así como la limitación de los derechos individuales. Estos principios modificarían los hábitos políticos y sociales con el fin de eliminar la corrupción y negligencia tanto electoral como administrativa. Solo una "unificación nacional" que absorbiera la violencia política¹⁹ podría promover la tolerancia y la justicia, la paz y tranquilidad, la ley y el orden, las cuales eran las condiciones deseables para la reorganización de la vida pública de la nación. Imitando al estado absolutista, los regeneradores intentaron resolver los conflictos morales a través de la distinción de la moralidad de la política y subordinando la moral al catolicismo al otorgarle al Estado el poder de hacer lo que fuese necesario para mantener el orden. El orden público era el bien máspreciado²⁰. La conciencia privada y la moralidad fueron subordinadas a este. Para lograr tal estado perfecto, "la libertad, la igualdad y la fraternidad" tenían que ser transformadas, como lo explica Miguel Ángel Urrego, en una especie metafísica católica de "caridad, obediencia, y moralidad"²¹. Los derechos y las libertades individuales y la noción liberal de ciudadanía parecían irrelevantes ante tales deseos. Es así como durante este periodo el catolicismo llegó a ser la religión de la nación y el elemento más importante de cohesión social. La escuela pública se convirtió en uno de los escenarios donde el Estado y la Iglesia concretizaron el proyecto reformador.

La instauración del ideal del orden favoreció la formación de un nuevo tipo de ciudadano a través de la transformación de la idea burguesa de lo que era ser ciudadano en un tipo de "católico y virtuoso", un individuo de quien se esperaba caridad, obediencia y moralidad. Siguiendo una línea con-

servadora, la ciudadanía dependía de la historia y de la ubicación social del individuo, por tanto, la ciudadanía representaba el respeto por el orden, la autoridad y la jerarquía²². También fue utilizada para alcanzar el tan deseado control social porque había una exclusión explícita de orden natural. En este sentido, el concepto de ciudadano estaba figurando una serie de contenidos asociados de un imaginario o simulacro político-social de orden católico, regido por el principio de la obediencia. De otra parte, las élites liberales estuvieron de acuerdo con la idea europea de que la ciudadanía era una identidad nueva, universal, que sustituiría a otras relaciones en la sociedad: una identidad que podría utilizarse para convertir a las clases bajas en trabajadores disciplinados y ordenados bajo el liderazgo de la élite²³. Para la élite, el pensamiento racional determina la ciudadanía. Sin embargo, en algunas regiones del país, la disposición a apoyar la causa liberal era suficiente para conceder los derechos de ciudadanía. A este respecto, los negros libres y los indios también podrían alcanzar la condición de ciudadanos -con las restricciones al derecho de voto.

La ciudadanía en la Regeneración

En cuanto a la construcción axiológica correspondiente al término, la Regeneración en su constitución definió la ciudadanía en el sentido de las condiciones para ejercer el poder y como mecanismo para diferenciar entre los grupos sociales y delinear las características de quienes serían premiados con el título de ciudadano basado en las cualidades altamente discriminatorias, como la de sexo o género (para hombres), situación económica (sujeto económicamente independiente), raza (blanca), clase (alta) y nivel educativo (conocimiento gramatical, literato o perteneciente a la gramática nuclear de una organización cultural que diferenciaba el centro de poder de la periferia). En este sentido, como Caro mismo sostenía, la ciudadanía es la suma total de las condiciones más indispensables, aquellas que dan al individuo un grado mínimo de capacidad para ejercitar sus

¹⁹ NIETO ARTETA, Luis Eduardo. *Economía y cultura en la historia de Colombia*. Bogotá: El Ancora, 1996, P. 376.

²⁰ OPELLO, Walter C. y Jr. Stephen ROSOW. "The Nation-State and Global Order: A Historical Introduction to Contemporary Politics" [en línea], en: Lynne Rienner Publishers, 1999. <<http://www.ciaonet.org/book/ope%20llo/opello05.html#note1>> (Consulta: 27-07-2010).

²¹ URREGO, Miguel Ángel. "La noción de ciudadanía bajo la Regeneración. Colombia 1880-1900". En: *El siglo XIX Bolivia y América Latina*. Travaux de l'Institut Français d'Études Andines. Tomo 102, 1997.

²² SANDERS, James, op. cit., p. 307.

²³ *Ibidem*, p. 304.

derechos políticos²⁴. Estas cualidades fueron beneficiosas para las élites porque limitarían el acceso a la ciudadanía.

El uso de la noción política de ciudadanía durante la Regeneración fue limitado y limitante. La constitución de 1886 dio poca atención a la conciencia política de los derechos fundamentales. La Regeneración sí utilizó la noción liberal de ciudadanía y su componente civil al establecer los derechos necesarios para la libertad individual; tales como el derecho a la propiedad y la igualdad ante la ley. Estos "derechos", sin embargo, fueron difícilmente respetados. Adicionalmente, las restricciones de los derechos políticos y otros derechos liberales fueron limitados estrictamente en nombre de la paz y el orden. Fueron restringidos con el propósito de traer, ante todo, progreso moral, que solo podía ser alcanzado a través de la moralización del país.

La Regeneración encajó con la noción de ciudadanía al disfrazarla con la bandera de la idea católica del "ejercicio armónico de los derechos y responsabilidades"²⁵, en la cual las ideas de libertad e igualdad acentuaron la crítica de Marx a la paradoja liberal de la igualdad y la llamada libertad en sumisión. La Regeneración apoyó un universalismo selectivo, pero se diferenció del liberalismo en que la primacía no recaía en el individuo y el ejercicio de su voluntad, sino más bien en la "voluntad divina", es decir, la voluntad de Dios y la Iglesia en nombre de la autoridad divina, es decir, la autoridad de Dios y de la Iglesia católica en nombre de la autoridad divina. Lejos de abogar por la aplicación de la noción liberal de la ciudadanía mediante la promoción de la igualdad, la participación política y el libre albedrío, la Regeneración promovió responsabilidad religiosa hacia Dios y el Estado. Hubo una expectativa de que el ser político se convertiría en un ser más espiritual. La "voluntad divina" y la *virtú* sustituyeron la participación política y el libre albedrío convirtiendo, de este modo, a los ciudadanos y no ciudadanos en individuos católicos/colombianos.

La promulgación del ciudadano católico y virtuoso no fue oficialmente constituida bajo la Regeneración. Sin embargo, el catolicismo se volvió una expectativa razonable para aquellos que tenían acceso a la ciudadanía. En este sentido, no solo la participación política sino la caridad, los manuales de maneras y las guías de gramática se convirtieron en herramientas poderosas para la formación del tan deseado "ciudadano regenerado" y la transformación del inmoral ciudadano liberal en un ciudadano católico. El catolicismo era la religión del ciudadano moral. La imposición del catolicismo como "religión de la nación" está directamente relacionada con las demás reglamentaciones y limitaciones impuestas a las libertades individuales por el proyecto de la Regeneración.

La "catolización" de los ciudadanos y de los colombianos en general, ricos y pobres, analfabetos y alfabetizados, se compone de mecanismos que pretendían, "reorganizar la vida diaria de las personas y hacer del catolicismo la única religión legítima"²⁶. La religión jugó un papel fundamental en este caso, debido a que el "poder pastoral", como lo llama Michel Foucault, de la Iglesia, fue más allá de la mera unificación. La técnica de individualización del poder pastoral tiene la intención de unificar la sociedad por medio del "poder individualizador" como un medio para controlar al público "de manera continua y permanente"²⁷. Entonces, ¿cómo logró la noción liberal de ciudadanía acomodarse en el proyecto de la Regeneración?

Las instituciones ideológicas que apoyaron el proyecto regeneracionista como la iglesia, la familia, las beneficencias, y las escuelas vieron como su deber la moralización de la nación y la creación del ciudadano ideal. Estas instituciones siguieron el mandato de Ricardo Becerra, el secretario de instrucción de Rafael Núñez, por quien las escuelas públicas se debían concentrar en la enseñanza de religión católica, urbanidad y educación cívica (es decir, el comportamiento apropiado de los habitantes de la ciudad), porque estas asignaturas

²⁴ CARO, Miguel Antonio. Estudios Constitucionales y Jurídicos, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1986 p. 160.

²⁵ GALVIS ORTIZ, Ligia. Filosofía de la Constitución colombiana de 1886. Bogotá: Edición de Lucía de Esguerra, 1986, p. 146.

²⁶ URREGO, Miguel Ángel, op. cit., pp. 275-314.

²⁷ FOUCAULT, Michel. Pastoral power and political reason, en: Religion and Culture. New York: Routledge, [1979] 1999, pp. 135- 152.

mejorarían la cultura (el diario vivir) del pueblo ya que este, de acuerdo con los regeneradores, estaba plagado de vicios, irrespeto, desorden, mugre y pereza. Aparte de los aspectos físicos, se crearon y recrearon mecanismos como los retiros espirituales, las sociedades católicas, las fiestas religiosas, la policía (como un agente moral) y los manuales de maneras. Estas "tecnologías," como las llama Foucault, tenían la intención de "sacralizar" al ciudadano de la Regeneración inculcándole rasgos católicos como la caridad, la obediencia, la templanza y la moralidad, las cuales se convirtieron en la insignia del ciudadano regenerado. El ciudadano colombiano, el de la Regeneración, tenía que ser católico, y debía mostrar las cuatro condiciones esenciales del carácter: justicia, prudencia, fortaleza, y templanza del alma²⁸. Estas condiciones, como apunta el pedagogo Martín Restrepo en 1892, "son las semillas de las virtudes naturales de estos hombres [ciudadanos] y ellas se determinan y desarrollan a través de la repetición de sus acciones"²⁹.

Los no ciudadanos, o sea los pobres, los indios, negros (a quienes se les veía especialmente como transmisores de enfermedades y hábitos inmorales) fueron manejados de tal forma que no necesariamente impulsaba su desarrollo económico y su condición social. Como una manera de mantener *status quo* de las clases altas y de los pobres, el Estado estableció una variedad de organizaciones de caridad en nombre de la moralidad y la salud, pero no necesariamente con la meta de la modernización de la nación. Este espíritu filantrópico fue motivado por lo que Fabio Zambrano llama "miedo al pueblo" (1988), el cual creció durante los años de la Regeneración por cuanto gran número de pobres invadía las ciudades en busca de mejores condiciones de vida y para estar lejos de la violencia bipartidista y la pobreza. Así, la figuración de ciudadanía es una isotopía semiótica que abarca, en una escala de gradientes relacionados con el reconocimiento de lo humano asimilado en el orden social, a los hombres blancos, urbanos, católicos y burgueses y excluye, con respecto de

prejuicios morales, a los demás miembros de la compleja sociedad (mujeres, negros, indios).

Tan importante como la prosperidad económica era la formación intelectual, dentro de la cual el conocimiento de la gramática era fundamental. La educación en urbanidad y buenas maneras, al lado del excelente manejo de la gramática española, garantizaba la entrada a los prestigiosos y cerrados círculos de la "ciudad letrada." El "ciudadano" estaba localizado en la ciudad, el único sitio donde la civilización (moderna o católica) podría tener lugar. Bogotá, que era el centro del poder económico, político, social y cultural durante la Regeneración, se consolidó como la "ciudad letrada" de la que nos habla Ángel Rama. La participación en la intensa vida cultural era tan importante como el respeto por las maneras, la civilidad, el decoro, la etiqueta y la elegancia. Bogotá era el sitio ideal para convertirse en el ciudadano ideal y ejercer los derechos del ciudadano. Sin embargo, Bogotá no era la ciudad letrada para todos los habitantes de la ciudad. La ciudad era una ciudad exclusiva, una "ciudad dentro de la ciudad", protegida por los muros de lo que Pierre Bourdieu llama "distinción" construida por el dominio de la letra. El resto de la ciudad, libre de ciudadanos, siguió siendo un espacio bárbaro, en necesidad de cuidado, protección, y civilidad.

La intención de Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro de regenerar la patria tuvo eco en sectores importantes de la población, pero también recibió ataques desde dentro y fuera de la ciudad letrada. Dentro de los muros de la ciudad, los radicales liberales y otros opositores se opusieron a la represión utilizando la violencia, escritos extensos, y caricaturas que reflejaban las contradicciones y las injusticias del régimen católico. Ellos también se opusieron al incremento del clientelismo. A la naciente clase media y varios grupos de artesanos se les negaba la entrada al cerrado círculo capitalino, no por su disparidad económica, sino por la presunta falta de distinción. Algunas mujeres no muy católicas demandaron iguales derechos, pero les fueron negados sobre la base de la ley natural. Si había tal descontento, ¿se puede afirmar que el proyecto de la Regeneración falló?

²⁸ SÁENZ, Javier (et al.). *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1997, p. 177.

²⁹ *Ibidem*.

El legado de la Regeneración

La Regeneración no produjo cambios estructurales como otros países lo habían hecho con las revoluciones. En cambio, la Regeneración fue simplemente un síntoma de una enfermedad que databa de un tiempo anterior a las guerras independentistas. Dado que la regeneración no dio solución a los problemas de la nación, no representó un verdadero avance en la manera de gobernar y los acontecimientos del siglo XX solo dan testimonio de esta insuficiencia. El proyecto regeneracionista fracasó igual que lo hizo el liberalismo radical.

Los intelectuales y las élites de la Regeneración parecían solo estar interesados en la producción, el consumo y la circulación de las nociones de ciudadanía que compaginaban con sus propios intereses. Este hecho muestra, en últimas, que las élites y los intelectuales colombianos no estaban realmente interesados en promover un sentido moderno de lo social, mucho menos en crear un ciudadano moderno dotado de derechos, igualdad, o libertad. Al contrario, durante la Regeneración, estaban interesados en formar al ciudadano/creyente católico porque ellos consideraban que era una pérdida de recursos y tiempo tratar de civilizar a los indios, negros, o a los mestizos pobres. Por esta razón, las regiones de Colombia con gran concentración de estas poblaciones fueron dejadas a su suerte por el Estado. Aún más, la idea de "orden y progreso" para las élites intelectuales y la Iglesia iba más acorde con el orden colonial que con el desarrollo capitalista. El proyecto de civilización, entonces, consistió en disciplinar a la población inculcando la idea de que la voluntad divina reinaría sobre el libre albedrío, y los buenos cristianos reinarían sobre los individuos política y socialmente comprometidos. La ciudadanía -la cual estaba caracterizada por su estrecha relación con el capitalismo y la industrialización- en la atrasada Colombia de finales del siglo XIX estaba asociada más con el desempeño intelectual que con la propiedad privada. La moralidad católica referente a la ciudadanía durante la Regeneración no hizo que la desigualdad desapareciera. Al contrario, la ciudadanía se convirtió en una figuración semiótica de la exclusión, donde el sujeto incluido

y dominante era el letrado y poseedor de la gramática de un nosotros logocéntrico de referencia.

La función socio-económica y jurídico-política de las constituciones es la invención de la ciudadanía. Es decir, crear identidades homogéneas que hacen el proyecto de la modernidad viable³⁰. Sin embargo, en nuestro caso, la constitución de la Regeneración, lejos de homogeneizar la nación, marcó las diferencias entre los ciudadanos y no ciudadanos sobre la base de la etnicidad, el sexo, los ingresos, la edad, y el nivel de alfabetización. El único proceso homogeneizador que fue reforzado por la Regeneración fue un tipo de catolización de la población. La Constitución del 86 proclamó derechos y los reforzó hasta cierto punto, pero se quedó corta en inculcar los deberes y las responsabilidades que la noción moderna de ciudadanía requería. Tal falla tuvo consecuencias específicas para el desarrollo de la política, la sociedad y el diario vivir desde la Regeneración. El discurso moral católico contribuyó a la distancia ya existente entre la élite intelectual y los grupos subordinados. El retorno a la noción tradicional de ciudadano como "un hombre bueno" y un "buen esposo" fue un desafío tanto a la modernidad como a la noción liberal de ciudadanía.

Las nociones de lo liberal y regeneracionista de ciudadanía presentan dificultades teóricas dado que una parte es política y la otra es cultural. Por esta razón, se puede afirmar que la ciudadanía semiotiza un sitio de la lucha entre los que tienen acceso a ella y los que no; esta se ha utilizado en Colombia para indicar un límite territorial más que una identidad o un sentido de pertenencia. El tono universalista de la noción liberal de ciudadanía implicaba desigualdad y exclusión reforzada por las élites, quienes continuamente utilizaban las categorías de raza y clase para justificar la exclusión de la mayoría y el dominio de la inmensa minoría. Formalmente, el Estado puede imponer lo que es la ciudadanía en un lugar y momento determi-

³⁰ GONZÁLEZ STEPHAN, Beatriz. "Economías fundacionales: Diseño del cuerpo del ciudadano" [en línea], en: *Cultura Y Tercer Mundo*, Colección Nubes Y Tierra. Caracas: Nueva Sociedad, 1996. Citado en: CASTRO GÓMEZ, Santiago. *Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro"*. <http://bvirtual.proiebandes.org/bvirtual/docs/castro_gomez.pdf> (Consulta: 11-10-2010).

nados, pero las relaciones clientelistas y divinas prueban una y otra vez que hay fuerzas aún más fuertes que el Estado o que son ignoradas por este.

Referencias bibliográficas

- AROCHA, Jaime. "Afro-Colombians Denied", en: Report on the Americas, Vol. 25, no. 4, 1992.
- CARO, Miguel Antonio. CARO, Miguel Antonio. Estudios Constitucionales y Jurídicos, Instituto Caro y Cuero, Bogotá, 1986 p. 160
- FOUCAULT, Michel. Pastoral power and political reason, en: Religion and Culture. New York: Routledge, [1979] 1999.
- GALVIS ORTIZ, Ligia. Filosofía de la Constitución colombiana de 1886. Bogotá: Edición de Lucía de Esguerra, 1986.
- GONZÁLEZ STEPHAN, Beatriz. "Economías fundacionales: Diseño del cuerpo del ciudadano" [en línea], en: Cultura Y Tercer Mundo, Colección Nubes Y Tierra. Caracas: Nueva Sociedad, 1996. Citado en: CASTRO GÓMEZ, Santiago. Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro". <http://bvirtual.proeibandes.org/bvirtual/docs/castro_gomez.pdf> (Consulta: 11-10-2010).
- GRANDAS, Ludy. Citizenship in the Late 19th Century Colombia and its Legacy. Intervención: Cultural Studies Program Colloquium, George Mason University, USA, 2008.
- GRANDAS, Ludy. The Three Citizenships in 19th Century Colombia. Intervención: Middle Atlantic Council of Latin American Studies, Reading, PA, USA 2007.
- KNOWLTON, Robert J. "Expropriation of Church Property in Nineteenth Century Mexico and Colombia: A Comparison", en: The Americas, Vol. 25, no. 4, 1969.
- LARSON, Brooke. Trials of Nation Making: Liberalism, Race, and Ethnicity in the Andes: 1810-1910. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.
- MARTÍNEZ GARNICA, Armando. El debate por las calidades ciudadanas en el régimen representativo del Estado de la Nueva Granada (1821-1853). Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- MARX, Karl. "On the Jewish Question" en: Selected Writings. Oxford: Oxford University Press, 2000.
- TUCKER, Robert C. (Ed.). Capital. Chapter Twenty-Six: "The Secret of Primitive Accumulation", en: The Marx-Engels Reader. New York: W.W. Norton, vol. 1, 1978.
- MOLINA, Gerardo. "Las ideas liberales en Colombia". Bogotá: Tercer Mundo, vol. 1, 1988.
- NIETO ARTETA, Luis Eduardo. Economía y cultura en la historia de Colombia. Bogotá: El Ancora, 1996.
- OPELLO, Walter C. y Jr. Stephen ROSOW. "The Nation-State and Global Order: A Historical Introduction to Contemporary Politics" [en línea], en: Lynne Rienner Publishers, 1999. <<http://www.ciaonet.org/book/opello/opello05.html#note1>> (Consulta: 27-07-2010).
- PALACIOS ROZO, Marco. "Parábola del liberalismo colombiano" [en línea], en: Biblioteca Virtual del Banco de la República, 2005. <<http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio1997/9101.htm>> (Consulta: 18-08-2010).
- RAMA, Ángel. La ciudad letrada. Hanover: Ediciones del Norte, 1984.
- SÁBATO, Hilda. The many and the few: political participation in republican Buenos Aires. Stanford: Stanford University Press, 2001.
- SABOGAL TAMAYO, Julián. "Historia del pensamiento Económico Colombiano". Bogotá: Plaza y Janes, 1995. Citado por M.A. Ramírez Gómez. "Pensadores económicos en la segunda mitad del siglo XIX en Colombia", en: Observatorio de la Economía Latinoamericana, no. 28, 2004. <<http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/co/>> (Consulta: 25-10-2010).

SAFFORD, Frank. "Race, Integration, and Progress: Élite Attitudes and the Indian in Colombia, 1750-1870", en: *The Hispanic American Historical Review*, no. 1, 1991.

SAFFORD, Frank y Marco PALACIOS. *Colombia: Fragmented Land Divided Society*. New York and Oxford: Oxford University Press, 2002.

ZALDARRIAGA VELEZ, Óscar de Jesús "¿Católicos o Ciudadanos? Gobierno parroquial en Bogotá, 1780-1853", en: *Universitas Humanística*, no. 36, 1993.

SÁENZ, Javier (et al.). *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1997.

SAMPER, José María. "Apuntamientos para la Historia" [en línea], en: Portal de la biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá: 1853, p. 513. <<http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/apunta/indice.htm>> (Consulta: 24-09-2010).

SAMPER, José María. "Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas". En: Jorge Enrique González. *Positivismismo y tradicionalismo en Colombia*. Bogotá: 1861. Citado en: Colección Pensamiento Colombiano. Bogotá: El Búho, 1997.

SANDERS, James E.. "Citizens of a Free People": Popular Liberalism and Race in Nineteenth Century Southwestern Colombia", en: *Hispanic American Historical Review*.

SANDERS, James E. *Contentious Republicans. Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth-Century Colombia*. Durham and London: Duke University Press, 2004.

SMITH, Paul. *Millennial Dreams*. London, New York: Verso, 1997.

TAUSSIG, Michael. *Shamanism, Colonialism, and the Wild Man: A Study in Terror and Healing*. Chicago: University of Chicago Press, 1986, c1987.

URREGO, Miguel Ángel. "La noción de ciudadanía bajo la Regeneration. Colombia 1880-1900". En: *El siglo XIX Bolivia y América Latina. Travaux de l'Institute Francais d'Etudes Andines*. Tomo 102, 1997.

URRUTIA, Miguel y Mario ARRUBLA. *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional, 1970.

VEGA CANTOR, Renán. "Liberalismo económico y artesanado en la Colombia decimonónica" [en línea], en: *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. XXVII, no. 22, 1990. <<http://www.lablaa.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/boletin/boleti5/bol22/liberalis.htm>> (Consulta: 02-06-2010)

WADE, Peter. "The Language of Race, Place and Nation in Colombia", en: *America Negra*, no. 2, 1991.

ZAMBRANO PANTOJA, Fabio Roberto. "El miedo al pueblo: contradicciones del sistema político colombiano (II)". En: *Análisis: Conflicto social y violencia en Colombia*, 1998.

Nota biográfica de la autora

Ludy Grandas es licenciada en español e inglés de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Magíster en Lingüística Aplicada a la enseñanza del inglés como segunda lengua de la Universidad Francisco José de Caldas, en Bogotá. Doctora en Estudios Culturales de la George Mason University en Virginia, Estados Unidos. Se desempeña como profesora en American University en Washington, D.C., en el área de cultura latinoamericana. Actualmente está preparando dos artículos para publicación titulados: "Rafael Núñez and Miguel Antonio Caro and their Regenerationist Dreams" y "Colombia es Pasión: On identity and Opportunity in a Passionate Country".

Correo electrónico
grandas@american.edu